

# La casa está en desorden

María Esther Alonso \*

*“El pensamiento de nuestro tiempo, situado en este tiempo, lleva inevitablemente a pensar en el movimiento y, tal vez, a hacer su elogio...”*

*Georges Balandier*

**L**

a escena familiar de los 90 pareciera que dista mucho de la de mis abuelos e incluso también de la de mis padres; me pregunto: ¿qué quedó de aquél clásico de los textos escolares -**La sala**- que, a principios de la década del 60, mostraba a mamá bordando, a papá leyendo el periódico mientras fumaba su pipa acomodado en el sillón verde, y a los niños que jugaban en la alfombra, la nena con la muñeca, el varón con los soldaditos?.

Hoy, la ronda de separaciones y divorcios, las uniones consensuales, los hogares ensamblados o reconstituidos, los hogares monoparentales, “lo familia” y los “para-familiares mediáticos”, entre otros, conforman un vocabulario digno de constituir el inventario de la “deconstrucción” posmodernista -en boga-, donde el tan mentado **amor para siempre** quedó también embalado en el paquete de las utopías muertas.

Transformaciones, cambios, crisis de la familia como Institución total, nuevos vínculos familiares y nuevas formas de **vivir en familia** conjuntamente con la permanencia del modelo tradicional o nuclear, son visibles en el escenario social de este fin de milenio. Frente a este panorama incierto que lleva a preguntar a los científicos sociales cuál es el futuro de la familia, mi curiosidad sobre el tema quizá no va tan lejos, por cuanto el despliegue de un mapa familiar histórico y social -Argentina de ayer y de hoy-, me inclina hacia la indagación de dos ejes que atraviesan la problemática familiar: la persistencia o la permanencia de un orden patriarcal hegemónico y las posibilidades de cambio, los desórdenes domésticos que van gestando transformaciones fecundas en un intrincado juego de pasajes entre *el orden y el desorden*, las prescripciones y los mandatos por un lado, la libertad y el movimiento por el otro, desbaratando las ilusiones del orden. Permanencia y cambios que hoy adquieren otras significaciones en un contexto de crisis, tal como lo explicita Alberto Minujin en el prólogo del texto:

“Crisis que se manifiesta a través de (...) descreimiento de las instituciones (...), cuestionamiento de los presupuestos teóricos de interpretación de la realidad, pérdida de sentidos y valores que

\* Lic. en Letras. Investigadora.  
Programa Estudios sobre la  
Mujer

revela, finalmente, una profunda incertidumbre acerca de si el progreso de la historia conducirá a garantizar el bienestar de los hombres". (1)

De lo que se trata en última instancia, es de preguntarse cómo armar una perspectiva para interpretar estas nuevas (o quizá no tanto), alternativas familiares en el umbral de un nuevo siglo.

Mirar la familia es un modo de mirar la sociedad; cabe preguntar entonces ¿cómo miramos hoy lo social, desde qué paradigmas, desde qué perspectivas?, o bien ¿cómo se sigue concibiendo lo social, como estructura, como sistema, como universo organizado?. En esta dirección, Georges Balandier aporta algunas respuestas que es preciso tener en cuenta.

### ¿Una apología del desorden?

No tanto..., veamos qué dice al respecto Balandier:

"...nada es simple, el orden se oculta tras el desorden, lo aleatorio está siempre en acción, lo imprevisible debe ser comprendido. Se trata de una descripción diferente del mundo (...) en la cual la consideración del movimiento y sus fluctuaciones predomina sobre la de las estructuras, las organizaciones, las permanencias." (2).

Se trata de entender otra dinámica no lineal, otra lógica de los fenómenos aparentemente menos ordenados, que no se confunde con el batifondo, sino que propone otra representación del desorden, un lugar a la entropía, una exploración de lo complejo, lo imprevisible y lo inédito.

Esta nueva interpretación de lo social (3), implica un saber en completa transformación para el cual la sociedad ya no está más establecida en la unidad y la permanencia, sino en el orden y el desorden que actúan juntos en ella. En este sentido, se desalientan las pretensiones a toda comprensión global de lo social y el foco de interés se ha desplazado de las situaciones estables a las evoluciones, las crisis, las inestabilidades, ya no sólo lo que permanece sino también lo que se transforma, desde las alteraciones geológicas y climáticas hasta las mutaciones en las normas y valores que actúan en los comportamientos sociales.

Desde esta perspectiva, el orden y el desorden se constituirían en los nuevos paradigmas para entender lo social y en particular cuál es el lugar del desorden en la teoría social, teniendo en cuenta que ésta se inscribe actualmente en el proyecto de construir una sociología dinámica, generativa, basada en la experiencia de las sociedades de la modernidad en las que predomina el movimiento y la incertidumbre.(4)

Los interrogantes que plantea el texto *Vivir en familia* (5) en cuanto a que si la familia está en crisis, desaparece o se transforma ante la aparición de nuevas alternativas domésticas, ponen en escena precisamente esta nueva conmoción del saber social donde la conciencia del desorden está avivada y donde el orden del conjunto (la familia como núcleo social primordial), nunca es sino aproximativo y vulnerable, siempre inestable y por eso mismo, es un generador de incertidumbre; ¿cuál es el futuro de la familia? se preguntan moderadamente los científicos sociales, mientras... "los legos se desvelan porque ven en estas nuevas formas familiares indicios agoreros de una **catástrofe** social universal". (El enfatizado es mío)(6)

### El orden y el desorden... familiar

El desorden parece haberse transformado de pronto en un dato inmediato de la experiencia. Las nuevas formas de vivir en familia y sus distintas denominaciones así lo expresan: "modelos que se desvían de la norma" (Eva Giberti); "desórdenes domésticos al margen de la normatividad y del discurso oficial" (Ricardo Ciccerchia); "nuevas estructuraciones de la familia" (Elizabeth Jelín); "diversos tipos de familias reales" (Cecilia Grosman); "tipos de familias no tradicionales" (Rosa Geldstein); "transformaciones en las formas de vivir en familia". (Catalina Wainerman); etc., todas ellas manifiestan además la confrontación de un orden y un desorden, de modo que la familia se constituye en el lugar de fuerzas, de procesos, de cambios continuamente en marcha, donde el orden se alimenta constantemente de la energía nueva que el desorden aporta y que se establece en configuraciones familiares diferentes.

En este sentido, se orienta la reflexión de Ricardo Ciccerchia cuando al pensar la familia como **sujeto histórico social**, afirma que el análisis debe pasar por: "...las zonas de encuentro entre el modelo patriarcal hegemónico y el complejo y variado sistema de hábitos sociales que incluyó consensualidad, ilegitimidad y exogamia, produciendo sujetos de derecho al margen de la normatividad y del discurso oficial". (7)

Ciccerchia se vale de la historia legal, desempolvando expedientes judiciales sobre "desórdenes familiares" en lo civil y en lo penal, y pone en escena la "vida maridable" en la ciudad de Buenos Aires entre 1776 y 1850 correspondiente a la plebe urbana, es decir, a los sectores populares.

Este escenario, según el autor, muestra -entre otros aspectos- la compleja interacción entre los men-

sajes prescriptivos de coerción, provenientes del mundo público del poder, y los hábitos sociales encarnados en cierta indisciplina familiar que ...” *corroe el poder, respira libertad*”, (el enfatizado es mío).

Aquí me parece oportuno destacar dos cuestiones que atañen a las representaciones del orden y del desorden, según la conceptualización de Balandier:

1) El orden y el desorden son como el anverso y el reverso de una moneda: inseparables, cualquiera sea el camino que lleve de uno al otro. El desorden muchas veces suele interpretarse bajo el aspecto del caos, de lo inesperado, de lo que irrumpe trastornado el orden de las cosas, de los seres, de las ideas. Sin embargo, los desórdenes familiares de antaño (y de hoy), la posibilidad de los sujetos sociales de manipular mandatos que un orden hegemónico les imponía la posibilidad de respirar libertad, carcomiendo el poder, hablan del desorden como portador de una infinidad de posibles, de una fecundidad inagotable, de una capacidad generadora de un orden nuevo, enriquecido por formas nuevas gestadas en la práctica social. No tiene entonces un valor negativo en tanto en esta relación paradójica, los hábitos sociales van configurando una trama familiar, un desorden que provoca nuevos ordenamientos en el orden familiar patriarcal y “oficial”.

Por otro lado, es interesante destacar las formas que toma la respuesta dada al desorden por cuanto -siguiendo a Ciccerchia-, por un lado, la justicia o la ley (el orden), actuó en esta instancia como mediación entre los patrones culturales dominantes y el sentido común familiar de las clases populares, incluso, advierte el autor, fue “...poco tolerante con las guerras domésticas, particularmente, aquellas generadas por la irresponsabilidad masculina...” (8).

Sin embargo, hay otra respuesta a estas formas del desorden, que Ciccerchia atribuye a la Historia, aquella que ha eludido lo social popular, que ha desvalorizado los componentes del sentido común popular o no los ha incorporado a la discusión, en otras palabras, que no ha dado lugar al movimiento y al desorden transformador que ello implicaba.

2) Desentrañando las historias familiares en el Buenos Aires de doscientos años atrás, se descubre también en el texto de Ciccerchia- que “no todo es nuevo bajo el sol” y que gran parte de los rasgos atribuidos a la familia actual, existían ya en la familia de otro tiempo, lo cual me lleva a conjeturar que el enigma del orden y del desorden se ha revelado a los hombres en todos los tiempos y todas las culturas. Esto significa una comprensión distinta de la dinámica social y de los diversos movimientos subyacentes en las organizacio-

nes y en las formas instituidas, donde actúan factores de conservación pero también de cambios y transformaciones.

Esta es precisamente una de las “cuentas pendientes” que el autor asigna a la Historia Social.

### Familia hoy, ¿algo se mueve?

Remitiéndome a las formas familiares de hoy que, ya se sabe, no difieren sustancialmente de las de ayer, y teniendo como punto de referencia los ejes del orden y el desorden, es interesante observar ahora cómo operan en la organización familiar actual, engendrando reacciones contrarias que van desde las dudas, los acomodamientos y los desconciertos hasta las demandas impacientes de orden. Una recorrida por el texto *Vivir en familia* permitirá ajustar algunas consideraciones sobre el particular.

Para Elizabeth Jelín, (9) las transformaciones de la familia a lo largo del siglo XX han sido muy profundas, lo que la lleva a afirmar que ha dejado de ser una “Institución total” y, al centrarse en la perspectiva del individuo y su curso de vida, dice:

“...más que hablar de la familia lo que permanece son una serie de *vínculos familiares*: vínculos entre madres y padres e hijos/as; vínculos entre hermanos; otros vínculos de parentesco más lejanos. Existen algunas obligaciones y derechos en estos vínculos (...) pero son relativamente limitados. Lo demás, entra en el campo de lo elegido...” (10).

Ampliando un poco más la cuestión, la autora se refiere a la “fragilidad y limitación de los vínculos familiares”, al “carácter limitado y parcial” de los mismos en la actualidad, que aunque no se corresponden con un individualismo aislado o autosuficiente, puede interpretarse desde un análisis de la modernidad que nos toca vivir, como el *movimiento más la incertidumbre*. Los cambios, las transformaciones, generan vacilaciones y al mismo tiempo, demandan un cierto orden. Si la familia ya no es más lo que era, un espacio de contención afectiva para el individuo en la integración de redes sociales comunitarias, entonces es necesario -siguiendo a Jelín- “promover y apoyar la gestación de espacios alternativos de sociabilidad, de organizaciones intermedias que promuevan el reconocimiento mutuo y la participación democrática.”

En mi opinión, esta demanda de orden intenta conjurar el riesgo que los cambios significan para el sujeto actual, lo lleven a sentirse en posición de exiliado o de extranjero en su propia sociedad, donde sólo percibe el caos y el no-sentido, las rupturas y las desapariciones.

Siguiendo con el recorrido del texto *Vivir en familia*, *Eva Giberti* (11) se refiere a los modelos empíricos de familia que se desvían de la norma establecida y así menciona varios ejemplos actuales: hombres y mujeres divorciados que legalizan un nuevo matrimonio e incluyen en él a los hijos del matrimonio anterior..., parejas formadas por homosexuales..., matrimonios que deciden procrear a partir de una inseminación heteróloga..., hombres y mujeres que no forman una pareja estable pero que en su condición de "solos", deciden adoptar..., familiares que rescatan a los hijos de los desaparecidos durante la dictadura militar y que fueron secuestrados y adoptados por otras familias..., matrimonios cuyos miembros viven alejados y se encuentran los fines de semana..., etc.

Para la autora, estas prácticas:

"...cuestionan la eficacia del paradigma tradicional respecto de la familia. Quienes las protagonizan vulneran cánones defendidos por la sociedad en que viven, por lo cual no es infrecuente que se encuentren en ellos algunos conflictos, dudas o malestares que expresan tal contradicción." (12)

Aquí se plantea la paradoja de compartir un imaginario social con principios establecidos acerca de lo que debe ser la familia y al mismo tiempo, "violentar" esos principios con prácticas diferentes. Para los protagonistas del desorden y la entropía, la mirada social es muy fuerte y a veces se carga con una evaluación negativa, contraria al surgimiento de nuevas formas que armonizan con los dinamismos actuales. Pero al respecto dice Balandier:

"...conviene recordar (...) que el imperio del orden es siempre inacabado; el paso del tiempo y el movimiento de las fuerzas sociales trazan sin fin los caminos del desorden." (13).

En realidad, desafiar o transgredir las normas convencionales pone en escena la confrontación del orden y del desorden en el ámbito de la familia; la necesidad de orden sigue presente, (14) pero también la audacia y la libertad de cuestionar, de "sacudir" lo adquirido y las inercias, que por otro lado, la misma autora que nos ocupa plasma en la expresión de un nuevo concepto: "lo familia".

Avanzando un poco más en la lectura de *Vivir en familia*, mi interés se centra ahora en Catalina Wainerman y Rosa Geldstein (15). El estudio demográfico que realizan ambas autoras se basa en la indagación acerca de cómo se vive en la Argentina hoy y cómo se transformaron las formas de vivir en familia hacia comienzos de los 80 y en años recientes.

Los resultados, en síntesis, confirman una vez más lo dicho hasta ahora: el descubrimiento de las permanencias y los cambios en la familia, la persistencia

de las costumbres pero también la diversidad en las formas alternativas a la vida familiar.

No hay extinción sino procesos de transformación que afectan los modos de "vivir en familia".

Dicen al respecto las autoras:

"La familia nuclear completa -de mamá, papá e hijos solteros- sigue siendo la forma más frecuente de vivir en familia, para todos los sectores sociales y de manera especial para los de menores recursos, pero no es la única." (16)

Este modelo ideal de familia nuclear, (y del cual nos hablaba nuestro conocido texto escolar *La sala* en la década del 60...), no ha perdido vigencia, pero convive hoy con formas alternativas surgidas de una "...creciente libertad para decidir voluntariamente cómo se quiere vivir..." (17).

En esta perspectiva, me permito aventurar que ni la armonía ni la perennidad son algo dado a las sociedades; el desorden trabaja continuamente en ellas en un juego de fuerzas cuyos efectos no se manifiestan únicamente durante los períodos de cambio más aparentes (por ejemplo, el modelo de familia que surgió con posterioridad a la Revolución Industrial, que produjo una verdadera "revolución" en la división del trabajo por género y en la distribución de los roles productivo y reproductivo).

Por otro lado, se plantea el problema de la libertad, tanto en la experiencia colectiva como individual, por cuanto, ¿cuál es la medida de la libertad?, ¿existe una voluntad sin límites, o cuáles son esos límites?. En función de lo visto hasta ahora, diría que la libertad es condicional, funciona con la sujeción. Todo individuo está sujeto a los aprendizajes culturales, a las leyes incorporadas, a una lengua, a ciertos rituales, etc. pero también tiene la libertad de crear, recrear, modificar sus marcos de referencia causando nuevas contingencias, y esta libertad representa en cierta forma el movimiento *orden-desorden-orden*. A partir de un cierto orden dado, la capacidad creadora de la libertad va gestando progresivamente, un nuevo estado de cosas, es decir un nuevo orden.

### Los actores sociales

En este marco referencial entrópico que vive la familia, ¿qué papel juegan hombres, mujeres, niños y jóvenes?.

Ante los cambios, el universo masculino muestra la hilacha de las incertidumbres: aceptan de palabra que están de acuerdo con la igualdad de ambos sexos y por lo tanto el machismo descarnado hoy no conduce a nada; creen que no es posible la vida en pareja sin que "ayuden en algo" en las tareas domésticas; otros -los

menos-consideran que es bueno que sus parejas conserven su propia autonomía; otros -los más- se sienten desorientados e incómodos. En fin, el orden masculino de antaño presenta fisuras, vacilaciones, movimientos cuyos rumbos no se sabe aún qué dirección seguirán. La administración del desorden puede reducirse a una acción defensiva, a una restauración del viejo orden, o a un juego de apariencias y simulacros que sólo producirán efectos de orden "en la superficie", no en la construcción de un nuevo orden basado en el reconocimiento efectivo de la igualdad de género. Y esto significa la conquista de una ética nueva que oriente los valores de las futuras generaciones.

Con respecto a la mujer, me interesa señalar una constante que se percibe en *Vivir en familia*: los procesos crecientes de **individuación** y **autonomía**, a los que se relaciona con las tendencias actuales de las formas de vivir en familia, y que por otro lado, no están desvinculados de los cambios culturales y económicos que modifican la posición de la mujer en la familia y en la sociedad.

Entiendo que el proceso de individuación tiene que ver con un cambio de valores en una sociedad que ha levantado las banderas de una ideología individualista, promoviendo la realización personal, el respeto a la singularidad y las diferencias (aunque existan igualmente nuevas formas de control y de homogeneización), el derecho a vivir libremente sin represiones y a elegir el modo de existencia de cada uno. La autonomía, por su parte, pareciera estar más vinculada a los cambios económicos lo que a su vez, moviliza cambios psico-sociales tales como fortalecimiento de la identidad, autovaloración, independencia, etc.

En este sentido, pienso que el trabajo de Rosa Geldstein (18) es un claro ejemplo al abordar la cuestión de las mujeres como principales proveedoras del hogar. Estas mujeres que salen a trabajar porque tienen parejas que han ido perdiendo terreno en lo económico, no sólo reconocen su capacidad de autonomía económica sino que además en el ámbito familiar, las lleva a no tolerar relaciones tradicionales y patriarcales que potencian un ejercicio diferencial del poder. Ante esta situación, vale tanto el "solas que mal acompañadas", cuanto la instauración de una nueva pareja sobre bases distintas.

Sin embargo, este segmento de mujeres corresponde a sectores populares de la población del Área metropolitana de Buenos Aires, con lo cual hay que tener en cuenta que la salida laboral no es producto de una elección personal, sino, muchas veces, de situacio-

nes adversas vinculadas con factores socio-económicos y crisis recesivas.

Cabría preguntarse acerca de la participación laboral en sectores medios y altos, y dentro de éstos qué pasa con las mujeres profesionales; una vez obtenido el título, ¿emprenden decididas el camino de la profesionalización, al igual que los hombres o siguen optando por compatibilizar el doble posicionamiento, laboral y doméstico?

En mi opinión, la discusión centrarse en la **independencia económica** pero basada en otros términos.

John Stuart Mill escribía hace más de cien años que:

"Esta perfecta independencia de ambos para todos excepto el afecto, no puede darse si existe dependencia pecuniaria dependencia que forzosamente ha de existir en la mayoría de los casos mientras la mujer no sea capaz su propio sustento del mismo modo que lo hace el hombre". (19)

En el umbral del siglo XXI, estas palabras siguen teniendo plena actualidad, pero cabría digresión. En primer lugar, se trata de la capacidad de tener unos ingresos propios, sea a través del trabajo remunerado de las rentas del capital o de las prestaciones al Estado; en segundo lugar, la capacidad para administrar de forma autónoma esos recursos con criterio propio y decisión sobre las diferentes alternativas posibles. Está claro que si el dinero ganado por la mujer, hay que entregarlo a otra persona o es tan insuficiente que no permite sobrevivir sin la ayuda de otros, no existe una real independencia, a lo sumo tendrán un poco más de influencia en los gastos generales que aquellas que no tienen ningún ingreso pero siempre se estará en inferioridad de condiciones. (20)

El recorrido por la niñez y los jóvenes encuentra su expresión más acabada en el texto de Cecilia Grosman, (21) al abordar la realidad cotidiana de éstos y sus experiencias en las distintas formas familiares que asume la "institución familia" hoy. En este sentido, pareciera que el ciclo de vida del niño asume el aspecto de una carrera de obstáculos: el cambio, lo inestable, las frecuentes adaptaciones a nuevos contextos familiares, las rupturas, etc., no le brindan el suficiente respaldo social y afectivo que constituyen la base de su existencia. De allí la apelación que la autora propugna al orden legal -jurídico y a la Convención Internacional de los Derechos del niño, que la Argentina aprobó en 1990, señalando el abismo existente entre lo que se proclama y lo que sucede en la vida real del niño.

Se trata precisamente de instaurar de nuevo el orden en el desorden, en el movimiento que vive el niño o el joven en el escenario familiar de hoy.

Por otro lado, es interesante la justificación que brinda la autora al abocarse a los derechos del niño, ya que para ella representan:

"... esencialmente, un instrumento de combate: conforman un discurso esperanzado que gesta e imagina una sociedad y una familia forjadora de un hombre libre y constructivo." (22)

A modo de síntesis de lo expuesto, es posible advertir cómo la administración del movimiento, y por consiguiente, del desorden, hace participar a los actores sociales en las definiciones de la sociedad -y por ende de la familia-; los vuelve más visibles y con esto ganan legitimidad (mujeres y niños por ejemplo), en otros casos simplemente muestran la hilacha o las fisuras del poder, (hombres), pero se reconoce la necesidad de su presencia en los lugares donde se forman las elecciones de lo social y donde se engendran los elementos de su significación.

¿Se puede pensar entonces a la familia como una metáfora de la Creación y de las civilizaciones que expresan la inagotable confrontación del orden y del desorden?. Desde esta perspectiva que intenté armar para interpretar, creo que sí y es fructífera por cuanto el caos apareció siempre como el enemigo del crecimiento, de la creatividad, de lo deseable. Sin embargo, hoy se empiezan a encontrar las fecundas posibilidades de ese estado, donde el desorden aparente también tiene sus leyes y sus razones. Por eso, el último nudo para atar en esta trama tiene que ver con el elogio del movimiento, que para Balandier significa:

"...disipar los temores que inspira y, sobre todo, no consentir jamás que se aproveche el miedo confuso que produce." (20).

Esto implica pensar lo real de otro modo, con el movimiento del cual forma parte pero percibiéndolo no como caos, sino como devenir que entraña riesgos y posibilidades, a veces propicia al refuerzo del deseo de orden, otras veces, será generador de nuevos órdenes.

## NOTAS

- (1) : Alberto Minujin, Prólogo en *Vivir en familia...*, p. 10.
- (2): Georges Balandier, *El desorden...*, pp.9-10.
- (3): Para Balandier esta transformación o este nuevo conocimiento se ha desplazado de la física, o de la naturaleza a las ciencias de la vida y la sociedad. Hoy se habla de "caología" como una disciplina nueva preocupada por las curiosidades de la naturaleza y los desvíos de la ilusión; en ciencias sociales, una "entropología" debería sustituir -para él- a la antropología, como un saber nuevo que mantiene la obsesión de la entropía y el desorden. (ver pp. 9-10 y 23-24).
- (4): En esta dirección, viene a mi memoria el seminario "Género y movimientos sociales", cursado con Elizabeth Jelín, por cuanto se planteaba allí que ante la proliferación de nuevos grupos sociales, principalmente en América Latina, las antiguas categorías para percibirlos e interpretarlos, resultaban anacrónicas y por ende era necesario reconstruir una nueva mirada a lo social.
- (5): Ob.cit.
- (6) Catalina Wainerman, "Introducción" en *Vivir en familia...*, pp. 13-14. .
- (7) Ricardo Ciccerchia, "Familia. La historia de una idea. Los desórdenes domésticos de la plebe urbana porteña, Buenos Aires, 1776-1850.", en *Vivir en familia...* p. 50.
- (8) *Ibidem.*, p.72.
- (9) Elizabeth Jelín, "Familia: crisis y después...", en *Vivir en familia...*, pp. 45-46.
- (10) *Ibidem.*, p. 46.
- (11) Eva Giberti, "Lo familia y los modelos empíricos", en *Vivir en familia...*, pp. 115-141.
- (12) *Ibidem.*, p. 120.
- (13) Georges Balandier, *El desorden...*, p. 114.
- (14) Al respecto, Giberti plantea que estas familias se ven en la necesidad de crear una "legalidad intrafamiliar" como modo de contención para los miembros entre sí y en su relación con la comunidad, en otras palabras, un nuevo orden que permita el funcionamiento adecuado a la nueva realidad planteada.
- (15) Catalina Wainerman y Rosa N. Geldstein, "Viviendo en familia: ayer y hoy", en *Vivir en familia...*, pp 183-235.
- (16) *Ibidem.*, p. 225.
- (17) *Ibidem.*, p. 227, (el enfatizado es de la autora).
- (18) Rosa Geldstein, "Familias con liderazgo femenino en sectores populares de Buenos Aires", en *Vivir en familia...*, pp. 143-182.
- (19) John Stuart Mill, *La igualdad de los sexos*, Madrid, Guadarrama. 1973, p.21.
- (20) La equidad habrá de darse alguna vez, pero parece que ni siquiera la verá mi bisnieta, ya que según el pronóstico de la OIT, de continuar las tendencias actuales, faltarían 475 años para que las mujeres iguallen las condiciones laborales y salariales de sus colegas varones. El dato se difundió -a pesar nuestro- por todos los medios de comunicación.
- (21) Cecilia Grosman, "Los derechos del niño en la familia. La ley, creencias y realidades.", en *Vivir en familia...*, pp. 73 - 115.
- (22) *Ibidem.*, p. 74. (el enfatizado es de la autora). En el tema de la niñez, el estudio minucioso que realiza Philippe Ariès en *El niño y la vida familiar en el Antiguo Regimen*, Madrid, Taurus, 1973; donde investiga las costumbres, los juegos, la vestimenta, la sexualidad y otros tópicos de los niños de la época; resulta útil en correlación con el texto de Grosman, para indagar cuáles son las concepciones de la infancia en determinadas sociedades y épocas históricas.
- (23) Ob. cit., p.237.